

## GACETA



## OFICIAL.

## ARTICULO DE OFICIO.

*S. M. sigue sin novedad en su importante salud.*

*De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.*

*Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRÍNCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARÍA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA AMALIA.*

## PARTE NO OFICIAL.

*Noticias extranjeras. — INGLATERRA.*

*El Morning Post del 13 de Mayo dice:—*“La cuestión que se ventila entre D.<sup>a</sup> Isabel y Don Carlos es puramente nacional, y si se hubiese dejado decidirla á los españoles, la guerra civil se hubiera concluido ya, y el legítimo reclamador del trono estaría en la posesion indisputable de su Corona. No habiendo podido someter el invencible ánimo de los carlistas por medio del tratado de la *cuadruple-alianza*, se ha recurrido en seguida á medios ulteriores. No sabemos que nombre se deba dar al auxilio dado á los cristinos, pero no hay duda que este proceder es indecoroso.

*FRANCIA. — París.*

*La Cotidiana dice:—*“Si existiera hoy el príncipe á quien el gobierno representativo agradaba tanto, podría sin mucho que hacer multiplicar sus complacencias; pues sin contar con la

duplicacion de las asambleas en los Países-Bajos por la formacion del Reino Belga, se han erigido tres nuevas tribunas en Portugal, España y Suiza, donde diariamente se consume una asombrosa cantidad de elocuencia, y se experimenta cada dia una tronada de mociones patrióticas, un diluvio de filantropía universal y una completa inundacion de independencía. En ellas domina el deseo de hacer papel y una bobería sin límites; pero no hay duda que dejan muy atras á todos los otros legisladores ciudadanos, los próceres y procuradores de Cristina. Véanse todas una por una las sesiones de estas dos asambleas ó cámaras, y no se hallará en ellas el menor rastro de talento, y aun carecen de aquella energía que se notaba entre nuestros convencionales; antes por el contrario se vé en todos sus actos una cobarde estupidez; y la prensa, de acuerdo con esta representacion impropriadamente llamada nacional, es la que rompe la marcha en la carrera de la bajeza, del charlatanismo y de la impudencia. —El mismo diario comentando un artículo del *Español* dice.—“Los hombres de que habla este periódico, de ningún modo resisten á medidas de *alta política* como él asegura: á nada resisten, si no es á los acreedores cuando les piden dinero. Aceptarían la intervencion si se la concediesen, pero nadie se atreve á dar este paso. En efecto, ¿cómo presentarse á la Europa monárquica, cuya amistad se mendiga, decidiéndose á sostener un orden de cosas en que se aplaude á un miembro del cuerpo legislativo, porque pide la cabeza de un Borbon? ¿Se prestarán socorros á un gobierno, cuyos diarios ministeriales manifiestan, que se trata de la destruccion de Don Carlos para destruir en seguida el *justo-medio*?”

*La Gaceta de Francia dice:—*“Los periódicos de Londres están persuadidos que la Francia no intervendrá en España.

*El Standard felicita á Luis Felipe por esta determinacion, que en su concepto ha sido inspirada por una sabia y prudente política.*

*En la Cotidiana del 11 de Mayo se lee:—*“Se aproxima en España el momento de una crisis militar,



que puede ser decisiva: hemos expuesto varias veces las razones que nos hacen concebir grandes esperanzas: nuestros ardientes votos serán siempre por Carlos V, que se presenta en medio de esta gloriosa lucha á defender una causa social y europea con recursos puramente nacionales. Cuando se consideran los esfuerzos de este heróico Príncipe, se ve realmente que ha hecho prodigios; y sería blasfemar de la Providencia poner en duda el triunfo de su noble y santa causa. ¡DIOS ESTA POR EL REY!

*Burdeos.*

Desde que en España se alzaron con el mando los hombres mas exaltados y mas peligrosos de la nacion, los españoles han hecho nuevos esfuerzos para demostrar al mundo entero, que saben repe- ler con la fuerza á todos esos pretendidos bienhe- chores de la humanidad, cuya existencia se marca con un extravío y un delito á cada momento. Efec- tivamente, en los ocho meses que Mendizabal ha estado á la cabeza del gobierno, apenas ha queda- do atrocidad ni acto de barbarie que no se haya ejecutado, para consolidar el reinado de la sangre y del terror; mientras que por otra parte el espiri- tu verdaderamente nacional, comprimido, pros- crito y perseguido á muerte, ha roto las cadenas del despotismo anárquico, y ha sacudido enérgica- mente el infame y humillante yugo de los que adu- lan para engañar, acarician para asesinar, y solo hablan de libertad para tener esclavos.

El movimiento nacional que tan noblemente principió á luego de la muerte de Fernando; que con tanto valor le sostiene un Rey sábio y virtuoso, y que tales progresos ha hecho á costa de tan grandes sacrificios, no podia menos de consternar á los miserables depositarios de un poder, usurpa- do por los medios mas bajos, y conservado con la ayuda de los mas culpables atentados. Las discus- iones públicas de las dos cámaras demostraron hasta la evidencia el verdadero estado de la Penín- sula; probando tambien de un modo irrevocable, que todos los recursos de la revolucion son insufi- cientes para impedir una restauracion, que la in- mensa mayoría de los españoles desea de todas vé- ras; y á la cual no cesa de cooperar, apesar de las persecuciones, de los ódios implacables y de las terribles venganzas de una minoría débil, pero fuerte aun por el terror que inspira, por los re- cursos locales de que dispone, y por la proteccion de la *cuadruple-alianza*.

Para evitar una disolucion infalible, este partido sanguinario se ha visto en la necesidad de aposta- tar hasta de sus mas sagrados principios, y de pedir re- cursos á las naciones extranjeras; de suerte, que los mismos que en 23 desafiaron con audácia á los So- beranos de la Europa, y sobre todo al Rey de Fran- cia; estos que rehusaron con orgullo é insolencia toda idea de intervencion en los asuntos de Espa- ña, no se avergüenzan hoy de mendigar la des- honrosa cooperacion de todos los pueblos intere- sados en sostenerla. Entonces los soldados france- ses no eran mas que unos miserables conscritos, á quienes luego exterminaria la independendia na- cional; pero estos mismos soldados son hoy otros

tantos héroes invencibles, con tal que vengan á combatir por la causa de Cristina: entonces no te- nian derecho alguno para invadir la Península, á fin de sostener y libertar á Fernando de las manos de sus verdugos; pero hoy les obliga el deber á que pasen la frontera, para asegurar á Cristina un trono sostenido por los mas encarnizados enemi- gos de su esposo: entonces era la intervencion un crimen imperdonable; pero hoy es un derecho que reclama la humanidad: entonces se reputaban por traidores, perjuros y monstruos, los españoles que se hallaban en Francia y solicitaban la entra- da del ejército en España; pero hoy los que in- vocan la cooperacion de los aventureros de todos los países, de los cosacos, de los beduinos, de los moros y aun del mismo diablo, son hombres de honor, sinceramente decididos por el bien de su pátria: entonces era Córdoba un vil mercenario, que marchó á París á solicitar el apoyo de Luis XVIII; pero hoy es un inmortal defensor de la pátria, porque reclama la intervencion de la Fran- cia, y vino poco há suplicando al general Harispe, que dejara pasar sus tropas por nuestro territorio. Apesar de todo esto se sabe que la intervencion se ha negado, y que los votos de los patriótas españo- les no serán atendidos. (*Guena.*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El REY N. S. continúa en Villafranca de Guipúz- coa en compañía de S. A. R.

Escriben de Estella con fecha del 22, que la co- lumna de Iribarren acababa de entrar en Puente la Reina, y que en su virtud el 9.º batallon de Navar- ra, que ocupaba la Solana, se habia dirigido rápi- damente sobre Ciráuqui.

—Tenemos á la vista la nota numérica de los muer- tos y heridos que ha publicado el mismo Evans, y en que es de suponer habrá disminuido su pérdida para evitar las interpelaciones de Londonderry. Confiesa haber tenido 12 oficiales ingleses muer- tos, 75 de la misma clase heridos, 168 soldados muertos, 600 heridos, 4 peseteros muertos, 47 he- ridos, entre ellos 7 oficiales y el comandante, 200 soldados españoles heridos, y se le han olvidado los muertos: resulta pues, que por confesion pro- pia, y siu contar los muertos que quedaron en el tintero de S. E., pasa de 1100 la pérdida publica- da: la efectiva fue la que tenemos anunciado ante- riormente, refiriéndonos á documentos, de cuya autenticidad no puede dudarse. Tambien se cree asi en la bolsa de Londres, y que la decantada vic- toria de Evans fue un espantoso descalabro: los fondos españoles experimentaron una baja conside- rable despues de recibida la noticia.

Tambien en Madrid presenta muy mal aspecto la negociacion: crece la desconfianza, y ni aun el triunfo imaginario de Evans ha podido influir ven- tajosamente en el curso de los fondos.



Las cartas de Zaragoza confirman la noticia de que Cabrera se ocupaba en fortificar á Rubielos y Daroca. Al aproximarse á Torrero los Realistas, parece que se sortearon los urbanos de Zaragoza que habian de marchar á hacerles frente; pero los *bizurros* á quienes cupo la suerte se han resistido á salir. Estos son los mismos que el año último marcharon hácia Daroca llenos de *entusiasmo y decisión*, amenazando al cielo y á la tierra, y que no embargante todo su ardimiento guerrero, al ver el primer *grupo de rebeldes* volvieron sus intrépidas espaldas, y entraron sin aliento en la capital. —Mina exige una nueva contribucion al comercio de Barcelona; circunstancia que ha causado graves disgustos, y una fermentacion que podrá tener sus consecuencias.

—Quílez se ha dirigido sobre Teruel á la cabeza de 6000 infantes y 400 caballos.

Una carta de Santiago que se acaba de recibir dice: "Lopez corre libremente por toda la Galicia: dos veces atacó á las columnas de urbanos y de marina, derrotándolas con pérdida de consideracion: hoy mismo entra una multitud de heridos en los hospitales de esta ciudad. Carecemos de tropa y de recursos: Latré, pastelero: facciosos, innumerables: de Portugal les viene cuanto quieren: un escuadron de lanceros portugueses militan ya á las órdenes de Lopez."

Parece que el virrey de Pamplona puso presos en la ciudadela al regente Cortazar, y demas jueces de aquellos tribunales. Nos aseguran que se ha suprimido la córte y consejo, y que se les sustituirá con una audiencia territorial y juzgado de primera instancia.

En la *Abeja* se lee una carta de Burgos concebida en estos términos: "Cada dia se extraña mas el desamparo en que se halla esta interesante plaza de armas: hace falta un gobernador: no hay un solo artillero ni zapador, ni los 500 infantes que son indispensables para guarnecer el castillo. En el parque de artillería hay 9 piezas, y 14 en el cuartel de infantería, cuya fortificacion ha costado mucho tiempo y no cortos sacrificios pecuniarios. Sin embargo, en un lance apurado no podemos hacer uso de estas piezas, porque no se encuentra en muchas leguas alrededor mas que la compañía de artillería de la guardia nacional, que aunque son patriotas decididos, no sería prudente confiarles una fortificacion de tanta importancia. Hay además en esta ciudad muchos almacenes, un parque, un hospital militar que contendrá mas de 600 soldados enfermos, y otros establecimientos situados en el centro de un país extraviado en sus opiniones políticas, y en una capital cuyo seno ha brotado mas de 1000 combatientes carlistas. Hay un depósito de 250 quintos, y otro peloton de mozos que ni saben las evoluciones ni el manejo de las armas, y son gente que por sus ideas no puede jamas

inspirar confianza á los liberales, pues casi todos con mas ó menos disimulo é hipocresía labriega, son desafectos al gobierno de la reina y al régimen representativo."

El *Español* inserta una representacion hecha al gobierno por el brigadier Trillo, comandante general de la provincia de Huesca, que entre otras cosas dice: "Cuando la penuria del Estado es tan conocida; cuando el soldado no recibe su haber há tanto tiempo; cuando tres dias seguidos me he visto precisado á comprar de mi bolsillo para sustentar las compañías expedicionarias, he visto que las salinas de Peralta que tanto producian, no tienen hoy salida por la exorbitancia de los precios. La inmediacion de dicho pueblo con la frontera de Cataluña, ha sido causa de que una fuerte faccion catalana invadiese este territorio y se apoderase de dicho almacen, vendiendo toda la sal y haciéndose con mucho dinero."

"En momentos en que no hay recursos para sostener al soldado, y cuando se ven cerradas las puertas de todo socorro, ¿será justo y conveniente á nuestra causa que hayan de retirarse las tropas hasta las puertas de esta Capital á buscar subsistencias, dejando en poder de los enemigos á estos pueblos y en sus manos cerca de 30,000 duros á que asciende el valor de la sal almacenada?"

Se lee en el mismo *Español*. — "Las noticias que recibimos de Galicia son cada vez mas alarmantes: las cartas de aquel país pintan su situacion con colores muy tristes y nada exagerados. Mucho tiempo hace que hemos llamado la atencion de un gobierno que nada escucha sobre los peligros que nos amenazan por aquel lado." Véase una de las cartas de Lugo á que se refiere aquel periódico, y que acaba de publicar.

"Cuando llegué á esta Capital y entré por sus puertas no creí ver en ella el centro de las operaciones militares de Galicia, porque apenas se veía un soldado, siendo esta la parte mas infestada y visitada de los *señores facciosos*" (mil gracias caballero: apreciamos la cortesania: hasta ahora se nos llamó *descamisados*, hoy se nos llama *señores*. ¡Este sí que es progreso!)

Sigue la carta: "no hay mas guarnicion que 100 hombres del 15 de línea: la guardia nacional está reducida á 300 seguramente con fusiles inútiles. Hay 14 caballos, que se llaman de Isabel 2.<sup>a</sup>, y de todo tienen menos de eso: tenemos además por junto 5 nacionales de caballería. Con toda esta fuerte division ¿quién teme en una plaza amurallada?" A eso las gracias, amigo, que si no ya hubieran colado como en Monforte.

"En esta plaza manda el brigadier Tejeiro, el cual aunque algun oficial cometa tropelias en los pueblos, reuniendo los curas, imponiéndoles multas, no permitiendo que oigan misa los paisanos y otras cosas á este tenor, nada les dice, y si alguno se queja, él contesta que no puede agraviar á nadie. Pues apesar de todo esto ¿podrá V. creer que los facciosos se nos vienen hasta las puertas de la ciudad? Pues no lo dude V.: 16 facciosos de caballería han cojido en su fábrica á Gomez Ca-



dorniga, hombre de bien y el primero que se puso aquí el uniforme de guardia nacional. Estas partidas rebeldes suelen venir protegidas por una reserva numerosa. Cuando ocurrió la prision de Cadorniga fuimos á presentarnos al comandante militar, y lo encontramos en la plaza paseándose con mucha calma. Habian salido 40 nacionales que fueron y vinieron cuando les dió la gana, porque aquí cada uno hace lo que quiere: hombre habia que á la media legua pedia una piedra para el fusil, otro un cartucho y otro una baqueta; en fin si les dá la gana de volver á los caballos facciosos se ven nuestros nacionales comprometidos de mala manera. El dia menos pensado nos visitarán en nuestra propia casa.»

*Rasgo de humanidad que ennoblecerá como otros muchos la historia de la revolucion.*

Jaime Font, de unos 60 años, labrador de Monistrol de Monserrat (en Cataluña) con su esposa, fueron puestos presos de orden del comandante de armas de Esparraguera por el gravísimo delito de tener un hijo de soldado con Tristany, y asimismo fue preso y herido Cristóval Font hermano de Jaime, que no habia tomado parte alguna en el alzamiento del país. La herida fue grave y llegó el caso de administrarle los Santos Sacramentos. Cuando estaba ya convaleciente fue ajusticiado y conducido al suplicio en una parihuela junto con su venerable hermano Jaime; dijeron que por represalia. Un ayudante de Mina asistió á la ejecucion.

Otro: el coronel *Sebastian* fusiló ó asesinó, que es lo mismo, dos sacerdotes y tres ancianos que se habian incorporado en nuestras filas, al mismo tiempo que Torres perdonaba la vida á algunos cientos de prisioneros y muchos oficiales.

Pero si en Cataluña, Mina hace una guerra de exterminio, y se complace en derramar la sangre de los inocentes; en Navarra y las Provincias emplea la revolucion todos *los miramientos que inspira la humanidad*, á excepcion de algunas docenas de asesinatos, poblaciones reducidas á pavesas, campañas taladas, y violencias horribles como las ejecutadas en el desventurado pueblo de Villareal. ¡Borron indeleble para las armas de la usurpacion!

*Rasgo de buena fé en materia electoral.*

En Maiaga se ha procedido al nombramiento de nuevos procuradores para reemplazar á Mendizabal y Pinto. Solo se presentó una sexta parte de los electores, todos patriotas, no habiendo acudido mas porque no se les pasó el oficio de convocatoria hasta despues de hecha la eleccion. ¡Asi se representa la voluntad del pueblo, cuando todas las clases de aquel ignoran que haya eleccion hasta que se ha verificado! ¡Victor á la soberanía del pueblo! ¡Looor á la representacion nacional!

En el *estamento de procuradores* se discute el dictámen de la comision mixta acerca de las alteraciones, que en el otro *estamento* ha sufrido el proyecto de ley sobre la enagenacion forzosa. Se

declara, *que el derecho de propiedad es inviolable.* ¡Descubrimiento peregrino! El que oyere al *estamento* hacer esta declaracion, y de que es *urgente que el gobierno representativo de España trate ya de la seguridad de la propiedad*, creará sin duda que hasta brillar en el horizonte la auro-  
ra de nuestra regeneracion política, no fueron inviolables los derechos sacrosantos de la propiedad; pero esta es una de las muchas imposturas con que se calumnia al gobierno paternal de nuestros Reyes. Los mismos que han metafisiqueado tanto sobre el derecho de propiedad, saben muy bien que este ha sido reconocido y consignado en todos nuestros códigos legales antiguos y modernos; que siempre ha sido teóricamente respetado, aunque alguna vez rarísima se haya violado en una que otra parte, porque mientras haya hombres, debe haber siempre algun abuso. Saben tambien que á nadie se le ha obligado á que enagene lo que sea de su propiedad, á no ser para obras de interés público, prévia declaracion de peritos, y la competente indemnizacion; y saben de consiguiente que nada podian revelar en este punto que no fuese reconocido por la legislacion española, y que no haya sido explicado por los jurisconsultos de todas épocas, sin que los sábios reformadores de la edad presente hubieran venido á embrollar las nociones mas comunes, á repetirnos en tono de misterio lo que ya sabiamos, y en fin á desbaratar y hacer muy mal lo que estaba muy bien hecho y observado con suficiente legalidad.

Con este motivo séanos lícito observar, que al paso que nuestros Reyes hablaban poco y respetaban mucho la propiedad individual y colectiva, los novadores se curan poco de respetarla en medio de que tanto la preconizan. La rapacidad del gobierno y la de las autoridades subalternas ha despojado á los propietarios colectivos de su indisputable pertenencia. La indemnizacion quedó en palabras. Tampoco la propiedad individual ha salido mejor librada: que hablen los propietarios de Zaragoza, los de Valencia, y otros muchos que bajo diferentes pretextos se quedan sin sus haberes, y las infinitas personas que bajo el concepto de carlistas, aunque en nada hayan intervenido, son despojados violentamente de su propiedad y del fruto de sus sudores, para satisfacer caprichos y mantener en el lujo á hombres destinados por una fatalidad á consumir lo que produce la industria y el trabajo.

**ANUNCIO.**

En el mes de Abril de este año se encontró en el pueblo de Artoviza, provincia de Alava, un hombre muerto, que parecia ser como de unos sesenta años de edad, sin que se haya podido averiguar quién sea, por no habersele encontrado ningun documento. Si alguno tuviere que hacer alguna reclamacion, podrá verificarlo en el término de treinta dias, dirijiéndose al subdelegado del 8.º distrito de la mencionada Provincia.